

Coorganizado por la red de Cámaras de Comercio

184 empresas pasan a la fase final del Premio Pyme del Año de Banco Santander y la Cámara de España

- El ganador de cada provincia se conocerá el próximo mes de octubre
- El Premio pretende reconocer el desempeño de las pequeñas y medianas empresas que contribuyan a la generación de riqueza y creación de empleo

[En este enlace puede descargarse una foto de José Luis Bonet, presidente de la Cámara de España, y Manuel Cendoya, vicepresidente de Santander España](#)

Madrid, 31/7/17.- 184 pequeñas y medianas empresas españolas han pasado a la fase final del Premio Pyme del año 2017 que convocan la [Cámara de Comercio de España](#) y el [Banco Santander](#) a través de la red de Cámaras de Comercio territoriales en colaboración con el medio de comunicación local líder en cada provincia. El premio pretende reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana.

El jurado de los premios –integrado por representantes de las Cámaras de Comercio, Banco Santander, Administración Local y medios de comunicación- se reunirá en septiembre en cada una de las provincias participantes y elegirá a una terna de finalistas. El ganador se dará a conocer en octubre en el transcurso de un acto en la Cámara de Comercio correspondiente.

El jurado tendrá en cuenta méritos de los candidatos como:

- Incremento de la actividad y mejora de los resultados de la empresa
- Creación de empleo, prestando especial atención a la calidad del mismo
- Internacionalización de la empresa
- Introducción de innovaciones
- Adopción de medidas de formación para los trabajadores

En la convocatoria del premio, tanto la **Cámara de Comercio de España** como el **Banco Santander**, destacaron su vocación de subrayar el papel de las pymes españolas en la generación de bienestar general para el conjunto de la sociedad española. Este proyecto responde al interés de ambas instituciones por ayudar al progreso de las empresas y las familias y pretende reconocer y dar visibilidad al esfuerzo diario de los empresarios y su contribución al desarrollo económico y a la creación de empleo. La iniciativa profundiza la colaboración entre Banco Santander, la red de Cámaras de Comercio y los medios de comunicación locales.

El premio Pyme del Año tiene carácter provincial y a él han concurrido pequeñas y medianas empresas de menos de 250 empleados, con una facturación anual inferior a los 50 millones de euros en el ejercicio 2016 y con sede social en la provincia donde se han presentado.

Más información:

Cámara de Comercio de España

Comunicación y Marketing

Tfno.: 91 590 69 09

C/ Ribera del Loira 12

28042 – Madrid

Banco Santander

Comunicación Externa

Telf.: +34 91 2895211

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl
28660 Boadilla del Monte (Madrid)